

#### 14.4. LA CANDELARIA DE ACUSA

La nueva Ermita de Acusa, y probablemente también la más antigua, tenía por Patrona a la Virgen de la Candelaria (Fig. 52).

Lo dice Dávila en sus Sinodales [pág. 499] cuando Acusa tenía cincuenta vecinos. Lo dice el inventario del Dr. Miguel Mariano de Toledo:

*«Item la Imagen de Nuestra Señora de la Candelaria con su Niño, Patrona de dicha Ermita, con su corona a la medida grande y pequeña de plata».*

Lo dicen los donantes del terreno de la Ermita en 1675:

*«Para que puedan los vecinos de dicho lugar (de Acusa) fabricar una Iglesia de la advocación de Nuestra Señora de Candelaria».*

Y el 30 de agosto de 1724:

*«Debo, dice María Telles vecina de Acusa y hermana de Pedro Díaz, a Nuestra Señora de Candelaria de este lugar de Acusa a cuarenta y tres fanegas de trigo, las cuales son procedidas de mi hacienda, las cuales son de mi propia voluntad, y mando se le den cien reales a Nuestra Señora de la Candelaria de este lugar de Acusa para que se gasten en campanillas de plata para las andas y no para otra cosa, y las dichas cuarenta y tres fanegas de trigo se había de gastar lo procedido en una media luna de plata para dicha imagen de Candelaria de este lugar de Acusa... un cordón de oro que la circunrodee y dos estrellas de oro en los extremos. Y esto se entiende a lo que alcanzare lo procedido de esta cantidad de trigo y que más bien visto sea». [Últimas voluntades de Gáldar, fol. 496].*

#### 14.5. FIESTA DE LA CANDELARIA

La fiesta de la Candelaria corría, al principio, por cuenta del Mayordomo de la Ermita.

Pero, a partir del año 1687, la procesión y misa cantada de su día se costeaba con una fundación de la vecina de Acusa, Ana González, primera mujer del ya citado Francisco López.

Murió Ana González el 23 de marzo de 1682, fue enterrada en el Convento de San Antonio de Gáldar, y dejó a su Ermita, además de la misa cantada y procesión de la fiesta, otras diez misas más en la Candelaria y dos misas rezadas en San Matías de Artenara. [Libro de Entierros de Gáldar, 2ª parte, fol. 14]:

*«Mandó Ana González se le dijera una misa cantada perpetuamente a Nuestra Señora de la Candelaria de dicho lugar de Acusa con procesión el día de la fiesta de la Purificación por el Beneficiado que es o fuere de dicha*